



GUÍA DE PRÁCTICUM III

Grado en **Educación Infantil**
Grado en **Educación Primaria**

4° Curso



2023 / 2024





Imagen cedida por la Escuela Infantil 'Parque Fidiana' (Córdoba)

GUÍA DE PRÁCTICUM III

Grado en **Educación Infantil**
Grado en **Educación Primaria**

4^o Curso





COORDINACIÓN DE PRÁCTICUM III

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Manuel Mora Márquez
Rosario Mérida Serrano
María Elena González Alfaya

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Cristina A. Huertas Abril
María Salud Jiménez Romero
María Auxiliadora Guisado Domínguez

Maquetación:

Rafael Ruiz · rafarfer@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología
Vicedecanato de Prácticum
Calle San Alberto Magno, s/n
14071 Córdoba (España)
Email: practicum_fce@uco.es
Teléfono: 957 218 954



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	7
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM	7
2.1. Modelo de profesional de la educación	7
2.2. Objetivos del Prácticum	8
2.3. Competencias a desarrollar por el estudiantado de Prácticum I, II y III . .	9
2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación	10
3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA.	11
4. EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO ACTUAL	11
4.1. Equipo Docente de Prácticum III de Grado en Ed. Infantil	11
4.2. Equipo Docente de Prácticum III de Grado en Ed. Primaria.	12
5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO.	13
6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM III	15
A) Seminario inicial 1.º	15
B) Seminario inicial 2.º	15
C) Prácticas presenciales en centros educativos y seminarios de análisis . . .	16
D) Seminario Intermedio (4º para Ed. Infantil y 5º para Ed. Primaria)	18
E) Seminario Final (8º)	18
7. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM III.	20
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21
Anexo I. Guía para elaboración de un portafolio	23
Anexo II. Rúbrica de evaluación del portafolio	23
Anexo III. Guía orientativa de valoración de la exposición de las unidades de planificación.	25
Anexo IV. Informe de evaluación del estudiantado de Prácticum III.	27



Imagen cedida por la Escuela Infantil 'Parque Fidiana' (Córdoba)

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo principal de esta guía es facilitar a la comunidad educativa el desarrollo del Prácticum III de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. Se presenta así un documento que pretende ser funcional y en el que se exponen directrices básicas para el trabajo en el Prácticum III, identificando tareas, tiempos, responsables y actividades, entre otros.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con una trayectoria que se inicia en los años 80, ha asumido la importancia del Prácticum en la formación inicial de los profesionales de la educación y ha trabajado de manera continuada para aprovechar al máximo las posibilidades de esta materia. A tal efecto, el documento de referencia es el Reglamento 39/2021 de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba el 23 de julio de 2021 (BOUCO 23/07/2021), modificado por Consejo de Gobierno el 25 de noviembre de 2022 (BOUCO 01/12/2022).

En el momento de diseñar esta materia dentro de las nuevas titulaciones de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, se mantienen los principios programáticos recogidos en el marco anterior con las opciones teóricas adoptadas por esta Facultad en relación con los asuntos siguientes:

- Modelo de profesional de la educación que adoptamos como referente y guía de nuestro trabajo en formación de docentes.
- Objetivos y competencias del Prácticum que se desprenden del modelo anterior.
- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación y, especialmente, en formación del profesorado.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2.1. Modelo de profesional de la educación

Se trata de un modelo acorde con la complejidad del proceso educativo y con la singularidad de las situaciones educativas, circunstancias que reclaman propuestas adaptadas a contextos específicos, junto con el control y reajuste permanente de la práctica.

El sentido de “profesionalidad” requiere docentes que no se limiten a aplicar o ejecutar decisiones adoptadas en instancias superiores, sino que tomen sus propias decisiones y se hallen en disposición no solo de defenderlas con argumentos sólidos, sino también de asumir la responsabilidad correspondiente.

La “reflexión”, eje de este perfil, añade al de profesionalidad la consciencia y la responsabilidad en las actuaciones. Consciencia porque conoce su sentido y alcance; responsabilidad porque no solo ha participado en la ejecución, sino también en la planificación de tales actuaciones.

El tercer componente del modelo adoptado es la “cooperación”, condición para abordar con posibilidades de éxito la cada vez más compleja tarea educadora y uno de los requisitos de la investigación-acción. No puede extrañar entonces que la colaboración entre docentes constituya hoy una de las líneas o requisitos fundamentales para la mejora de la educación formal (Izaguirre y Torrecilla, 2003; Fullan, 2002; Stoll y Fink, 1999; Pérez *et al.*, 2015; y Pérez y Soto, 2022).

Nuestro modelo requiere también “creatividad” y “capacidad de emprendimiento” para dar respuestas innovadoras a las demandas que surgen de las nuevas situaciones derivadas de la continua transformación social, cultural, económica, política e institucional en la que vivimos.

Para completar la caracterización del modelo, cabe señalar algunas competencias que se intentan consolidar en el estudiantado universitario, aquellas que permitirán abordar adecuadamente las siguientes funciones:

- Interpretar la realidad, una vez detectados y seleccionados los elementos relevantes que la configuran o condicionan.
- Decidir líneas de acción para abordar dicha realidad a partir de esquemas conceptuales o criterios racionales.
- Investigar para detectar rasgos distintivos de la situación en la que se ha de actuar y para controlar y analizar la práctica educativa, buscando el ajuste progresivo al contexto y a los principios adoptados (preferentemente desde el enfoque de “investigación-acción”).

La situación particular en la que se ha de actuar constituye una de las fuentes de criterios para la toma de decisiones. De ahí la necesidad de estudiarla e interpretarla antes de formular propuestas de intervención. Pero la complejidad del trabajo docente aconseja considerar como provisional cualquier decisión pues, aunque esté suficientemente fundamentada, siempre quedará un margen de imprevisión que aconseja considerarla como hipótesis de trabajo. En consecuencia, es preciso controlar el proceso y los resultados de la aplicación de todas las decisiones educativas, en un proceso de mejora y ajuste permanente, mediante la reflexión en la acción y después de la acción (Schön, 1992).

2.2. Objetivos del Prácticum

El objetivo último del Prácticum es contribuir a la formación de docentes según el modelo anterior, lo que supone incidir en las siguientes condiciones prioritarias:

- La formación del pensamiento práctico o de los esquemas conceptuales que aplicará en el análisis y planificación de la realidad en la que participa.
- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias tanto para la investigación como para la toma de decisiones, en un proceso continuado y participativo de revisión y perfeccionamiento de la práctica.
- El desarrollo de habilidades para la aplicación de los planes y programas decididos, con las acomodaciones y matices que requieran las situaciones imprevistas surgidas a lo largo del proceso.

Estas metas se traducen en tres funciones generales que se asignan al Prácticum en esta Facultad: interpretación de la realidad, toma de decisiones y actuación.

Se pretende aprovechar las prácticas presenciales para los siguientes cometidos:

- 1) Contraste de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del plan de estudios de formación de docentes con la realidad de las escuelas y de los espacios educativos, a través de la traducción de estos conocimientos en criterios de análisis de situaciones, casos o problemas educativos y de propuestas a desarrollar en las aulas y centros.
- 2) Inicio en el ejercicio profesional con especial énfasis en las siguientes facetas del trabajo docente:
 - Estudio de situaciones reales para diferenciar las circunstancias particulares del contexto, centro y alumnado a las que se ha de adaptar la acción educadora.
 - Colaboración en las propuestas sugeridas por el/la tutor/a académico/a.
 - Análisis los elementos didácticos presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Elaboración de planes a corto, medio y largo plazo sobre campos de diferente amplitud: proyectos y programaciones de centro, ciclo y aula; diseño de actuaciones específicas para abordar temas no tratados en los planes anteriores; resolución de problemas imprevistos e inmediatos.
 - Ejecución de programas y proyectos.
 - Control de procesos y resultados y propuesta de reajustes en la línea de la investigación-acción.
 - Desarrollar habilidades de trabajo colaborativo necesarias para la relación con el alumnado así con el profesorado.

2.3. Competencias a desarrollar por el estudiantado de Prácticum I, II y III

(Fuente: VERIFICA de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria)

- CM11.1: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de esta.
- CM11.2: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

- CM11.3: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CM11.4: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CM11.5: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM11.6: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM11.7: Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes: a) de 6-12 años (Ed. Primaria); o b) de 0-6 años (Ed. Infantil).
- CM11.8: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación

Las metas anteriores no pueden lograrse sólo con la formación que proporcionan las materias cursadas en el centro universitario. Las prácticas son ineludibles, pero no cualquier tipo de prácticas. En la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de Córdoba, tras la revisión de alternativas (Pérez *et al.*, 1999; Pérez y Soto, 2022) sustentadas en distintas concepciones de la relación entre el componente teórico y el componente práctico del hecho educativo (Carr y Kemmis, 1988; Kemmis, 1990), se ha optado por un enfoque de prácticas de enseñanza como investigación, que asume la interacción e influencias recíprocas entre teoría (aquí en el sentido de cuerpo de conocimientos sobre educación) y práctica (acción educadora o ejercicio de la docencia). Se trata de evitar tanto la imitación reproductiva que se propicia en los enfoques burocráticos de las prácticas de enseñanza, como la aplicación acrítica y descontextualizada de pautas aportadas por la teoría, propia del enfoque técnico o instrumental, el cual admite la superioridad y prevalencia de la teoría sobre la práctica.

Cuando se acepta la provisionalidad de toda teoría y las virtualidades de la práctica (acción) como fuente de conocimiento, hay que admitir el contraste y enriquecimiento recíproco de ambas y evitar adjudicarles diferencias de estatus. La teoría se prueba y matiza en la práctica y la práctica es orientada (no determinada) por la teoría.

Pérez (2010) describe el proceso de teorización práctica centrado en los siguientes aspectos:

- Cuestionar por qué las cosas son y se hacen de una cierta manera.
- Indagar el sentido del conocimiento local e informal que se difunde en el contexto del aula.
- Considerar los procesos históricos y sociales que afectan a las propias decisiones, y a las rutinas, rituales y hábitos de la cultura escolar.
- Aceptar las formas de conocimiento no tradicionales, como las emociones, sensaciones, percepciones, sensibilidades estéticas, intuiciones que saturan nuestra experiencia y nuestro saber.

- Cuestionar las propias preguntas, propuestas y reacciones.
- Buscar las discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace y observar cómo nos afectan los acontecimientos externos y nuestras propias acciones y reacciones.
- Adquirir conciencia del carácter racionalizador y auto-justificativo de las propias argumentaciones y teorías declaradas.

Las prácticas de enseñanza, como componente del programa de formación de docentes según los planteamientos anteriores, tendrán que ser prácticas reflexivas, vistas como un proceso de investigación en la acción más que como un proceso de aplicación. La escuela y el aula se contemplan no como modelos a imitar sino como “laboratorios sociales para el estudio”, donde el y la estudiante experimente los distintos aspectos y funciones del trabajo docente y sea a la vez receptor y emisor de conocimiento pedagógico.

A lo largo de los tres cursos en los que se desarrollará el Prácticum de Educación Infantil y Primaria en esta Facultad (Prácticum I, II y III) se irán cumpliendo progresiva y secuencialmente estos objetivos.

3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA

Como estudiante que cursa la asignatura de Prácticum III contarás con la tutorización de dos figuras: el/la tutor/a académico/a (profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología) y el/la tutor/a profesional (profesorado de los centros educativos). Ambos te orientarán, plantearán actividades y evaluarán en el desarrollo de tus prácticas.

4. EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO ACTUAL

4.1. Equipo Docente de Prácticum III de Grado en Ed. Infantil

Coordinación: Manuel Mora (responsable del grupo 1), Rosario Mérida (responsable del grupo 2) y M^a Elena González (responsable del grupo 3).

Unidades de Tutoría Académica (aprox. 18 estudiantes) por grupo:

Grupo 1

- 11. Manuel Mora Márquez. Dpto. Didácticas Específicas (q82momam@uco.es)
- 12. Pendiente de asignación. Dpto. Didácticas Específicas
- 13. Pendiente de asignación. Dpto. Didácticas Específicas
- 14. Esther Ruiz Córdoba. Dpto. Didácticas Específicas (m02rucoe@uco.es)

Grupo 2

- 21. Rosario Mérida Serrano. Dpto. Educación (ed1meser@uco.es)
- 22. Rocío Gómez Moreno. Dpto. Educación (m32gomor@uco.es)
- 23. Carmen M^a Sepúlveda Guzmán. Dpto. Educación (s02seduc@uco.es)
- 24. Alexandra Kalpakidou. Dpto. Ciencias del Lenguaje (ep2kalka@uco.es)



Grupo 3

31. Lourdes Sancho Otero. Dpto. Educación (lsancho@uco.es)
32. M^a Victoria Gil Cerezo. Dpto. Didácticas Específicas (bv2gicem@uco.es)
33. M^a del Rosario Luna Crespo. Dpto. Didácticas Específicas (rosario.luna@uco.es)
34. M^a Elena González Alfaya. Dpto. Educación (ed2goalm@uco.es)

4.2. Equipo Docente de Prácticum III de Grado en Ed. Primaria

Coordinación: Cristina A. Huertas (responsable del grupo 1), M^a Salud Jiménez (responsable de los grupos 2 y 3) y M^a Auxiliadora Guisado (responsable del grupo 4).

Unidades de Tutoría Académica (aprox. 18 estudiantes) por grupo:

Grupo 1

11. Cristina A. Huertas Abril. Dpto. Filologías Inglesa y Alemana (cristina.huertas@uco.es)
 12. Cristina A. Huertas Abril. Dpto. Filologías Inglesa y Alemana (cristina.huertas@uco.es)
 13. Francisco J. Palacios Hidalgo. Dpto. Filologías Inglesa y Alemana (francisco.palacios@uco.es)
 14. M^a Victoria Gil Cerezo. Dpto. Didácticas Específicas (bv2gicem@uco.es)
-

Grupo 2

21. M^a Salud Jiménez Romero. Dpto. Educación (m12jirom@uco.es)
 22. Magdalena de Miguel Fernández. Dpto. Psicología (mmiguel@uco.es)
 23. Magdalena de Miguel Fernández. Dpto. Psicología (mmiguel@uco.es)
 24. Ana Bravo Castillo. Dpto. Psicología (ana.bravo.castillo@uco.es)
-

Grupo 3

31. Andrea Roldán Barrios. Dpto. Educación (m42robaa@uco.es)
 32. Ana Isabel Brazo Millán. Dpto. Ciencias del Lenguaje (abmillan@uco.es)
 33. Rocío Ávila Ramírez. Dpto. Ciencias del Lenguaje (l92avrar@uco.es)
 34. Ana Belén López Lorente. Dpto. Didácticas Específicas (z02loloa@uco.es)
-

Grupo 4

41. Leopoldo Ariza Vargas. Dpto. Didácticas Específicas (eo1arval@uco.es)
42. Leopoldo Ariza Vargas. Dpto. Didácticas Específicas (eo1arval@uco.es)
43. Miguel Ángel Pérez Sousa. Dpto. Didácticas Específicas (mpsousa@uco.es)
44. M^a Auxiliadora Guisado Domínguez. Dpto. Didácticas Específicas (aguisado@uco.es)

5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO

(Reglamento de Prácticum de la FCEP)

El desarrollo del Prácticum III exige una serie de actividades para el estudiantado:

- Asistencia a los seminarios.** Realizados de forma personal en la Facultad, y que se describen en esta guía. **La asistencia es obligatoria, siendo una condición indispensable para la calificación positiva de la asignatura.**
- Asistencia a los centros de prácticas.** En este periodo, el estudiantado tendrá que identificar y analizar diferentes contextos y situaciones educativas; revisar y analizar la documentación del centro; recoger información sobre las diferentes estrategias educativas y participar y colaborar, a propuesta de la tutoría profesional del centro, en aquellas actividades que esta desarrolle.
- Tiempos de trabajo autónomo.** Cuyo objetivo es reflexionar sobre las prácticas realizadas y preparar un informe sobre las mismas donde se aportará, entre otros aspectos, una **propuesta de intervención** que sintetice el trabajo realizado y que relacione la teoría y la práctica educativa. Para ello se sustentará en la recogida de información individual y grupal a través de la observación y el análisis, incorporando las dimensiones de la tabla 4. Esta información, junto a las aportaciones recogidas en los seminarios, las lecturas y la revisión documental, servirá como soporte que sustenta la propuesta de intervención que el estudiantado deberá desarrollar durante su segundo mes de prácticas.

Tabla 1: Distribución de créditos

18 Créditos ECTS	51% Presenciales		49% No presenciales
Centros educativos	200 horas (25 horas/semana)	Asistencia obligatoria	222 horas trabajo autónomo. Tutorías
Seminarios Facultad de Ciencias Educación y Psicología	28 horas		

Tabla 2: Calendario de seminarios del Prácticum III en Ed. Infantil

Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario 1 (inicial) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	2 - 6 de febrero (RIECU) 15-21 de febrero	Asignación de centros educativos	online
Seminario 2 (inicial) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	17:00 a 18:30	6 de marzo	Presentación del Prácticum III	Aulas por determinar

Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario 3 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	19, 20 o 21 de marzo	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 4 (intermedio) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	2 días completos	3 y 4 de abril	I Congreso Internacional CRECER	presencial
Seminario 5 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	9, 10 u 11 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 6 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	16, 17 o 18 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 7 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	23, 24 o 25 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario Final Gran Grupo	Unidad Tutorial: 11, 12, 13 y 14	17:00 a 20:00	8 de mayo	Exposición de trabajos finales	Aulas por determinar
	Unidad Tutorial: 21,22,23 y 24				Aulas por determinar
	Unidad Tutorial: 31, 32, 33 y 34				Aulas por determinar
	Todas las unidades tutoriales				FCEP

Tabla 3: Calendario de seminarios del Prácticum III en Ed. Primaria

Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario 1 (inicial) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	...	15-21 de febrero	Asignación de centros educativos	online
Seminario 2 (inicial) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	17:00 a 18:30	5 de marzo	Presentación del Prácticum III	online
Seminario 3 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	19, 20 o 21 de marzo	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 4 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	2, 3 o 4 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 5 (intermedio) Gran Grupo	Todas las unidades tutoriales	17:00 a 20:00	10 de abril	Taller con especialistas en NEAE	Aulas por determinar
Seminario 6 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	16, 17 o 18 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar
Seminario 7 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	23, 24 o 25 de abril	Análisis de los registros	Aulas por determinar

Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario Final Gran Grupo	Unidad Tutorial: 11, 12, 13 y 14	17:00 a 20:00	9 de mayo	Exposición de trabajos finales	Aulas por determinar
	Unidad Tutorial: 21, 22, 23 y 24				Aulas por determinar
	Unidad Tutorial: 31,32,33 y 34				Aulas por determinar
	Unidad Tutorial: 41,42,43 y 44				Aulas por determinar
	Todas las Unidades Tutoriales				FCEP

6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM III

En este apartado clarificamos la secuencia formativa a desarrollar en el Prácticum III. Se llevarán a cabo una serie de seminarios obligatorios para el estudiantado, siguiendo la siguiente secuencia:

A) Seminario inicial 1.º

Reparto y asignación de centros educativos. Antes del inicio de las prácticas.

B) Seminario inicial 2.º

Tiene lugar antes de que el estudiantado comience sus prácticas presenciales en los centros educativos. Se abordarán los siguientes contenidos:

Primera parte: explicación del marco general por parte de la coordinación.

- Explicación de los fundamentos y objetivos del Prácticum III de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología en los títulos de Grado en E. Infantil y Primaria.
- Fechas de realización.
- Información sobre los requisitos para la realización de las prácticas docentes y normativa y reglamento que las regulan.
- Tareas y funciones del estudiantado en el centro de prácticas.
- Estructura y metodología de trabajo de los distintos seminarios a realizar durante el periodo de prácticas.

- Información y explicación de los instrumentos de recogida de información necesarios para la realización del trabajo de prácticas y su evaluación.
- Orientaciones para la elaboración del portafolio.
- Evaluación del Prácticum.

Segunda parte: presentación y consideraciones previas a las prácticas (por unidad tutorial).

C) Prácticas presenciales en centros educativos y seminarios de análisis

(del 11 de marzo al 14 de mayo de 2024)

El Prácticum supone una secuencia formativa que se inicia en 2º curso y finaliza en 4º de las titulaciones de Grado. Por este motivo, en el Prácticum III, de acuerdo con la fundamentación teórica de la que partimos, las tareas que deberás desarrollar en el centro escolar serán de observación y **análisis reflexivo de situaciones educativas, planificación, e intervención**. De todas ellas deberás dar cuenta en los documentos de recogida de información.

El contexto en el que se enmarca la escuela, su funcionamiento, los agentes que intervienen y todas aquellas situaciones que están acompañando el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado son tan importantes como los procesos que se desarrollan en el aula, pues en mayor o menor medida influyen en ella. Por ello, es conveniente que no olvides que tus observaciones, en la medida de lo posible, atiendan a los ámbitos de interrelación, gestión, planificación, intervención, etc., de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro, Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), Asociación de Madres y Padres de Alumnado (AMPA), comisiones, entre otros) y al contexto en el que se enmarca la vida en la escuela.

Durante tu periodo de prácticas deberás recoger evidencias prácticas, a las que incorporarás documentación pedagógica (escritos, imágenes, paneles, vídeos, registros orales de niños y niñas, productos gráficos...) y referencias bibliográficas (estas últimas en, al menos, 2 o 3 dimensiones). También deberás realizar una propuesta de intervención personal para un mes de duración, que implementarás en el aula.

Para orientarte en la observación y recogida de información se han seleccionado una serie de **dimensiones de análisis** (ocho, véase la Tabla 4). Durante tu periodo de prácticas (ocho semanas) deberás tener en cuenta en todo momento estas dimensiones, si bien en los seminarios de análisis se van a ir planteando de forma secuencial.

Tabla 4: Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo de la planificación docente

Dimensiones	Seminarios
1. Interés y motivaciones del alumnado	Seminario 3º (19, 20 o 21 de marzo)
2. Ideas previas del alumnado	
3. Atención a la diversidad	Seminario 4º (Primaria: 2, 3 o 4 de abril)
4. Planificación Seminario 5º (Infantil: 9, 10 u 11 de abril)
5. Metodología	Seminario 6º (16, 17 o 18 de abril)
6. Comunidades de aprendizaje	
7. Evaluación	Seminario 7º (23, 24 o 25 de abril)
8. Identidad profesional docente	

Para analizar y reflexionar sobre las distintas dimensiones cada estudiante individualmente presentará al menos un registro en cada seminario por cada una de las dos dimensiones programadas para cada seminario. Será indispensable que hagas operativos los conocimientos que has adquirido durante tus estudios universitarios en las diferentes asignaturas que has cursado.

Cada estudiante deberá recoger las aportaciones y orientaciones de los seminarios de análisis para reelaborar y mejorar sus registros individuales con las aportaciones de los tutores y tutoras, y de los compañeros y compañeras. Estos pasarán a formar parte del portafolio que se entregará al finalizar el Prácticum III a su tutor/a académico/a y formará parte de la evaluación de la asignatura.

FUNCIONAMIENTO DE LOS SEMINARIOS DE ANÁLISIS

Se realizarán cuatro seminarios, de asistencia obligatoria, durante las prácticas presenciales en los centros con la participación de tutor/a académico/a y tutor/a profesional (18 estudiantes) con una dedicación de 4 horas. Estos seminarios se realizarán en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología en las aulas que se determinen.

Participantes y funciones

- Unidades tutoriales de hasta 18 estudiantes: presentar los registros de información que correspondan a cada seminario; trabajar cooperativamente en pequeños grupos; participar activamente en el debate generado, resolver las dudas y/o inquietudes que vayan surgiendo en el proceso.
- Tutoría académica correspondiente: introducir, coordinar y concluir la sesión de trabajo, asesorar al estudiantado, interactuar con el profesorado acompañante y el estudiantado en el análisis reflexivo de las distintas situaciones educativas de los distintos centros.
- Tutoría profesional (al menos un/a y dos como máximo por seminario): compartir su experiencia profesional, asesorar al estudiantado de prácticas de la unidad en la puesta en común de las situaciones analizadas, en las dudas e inquietudes que han ido surgiendo en su experiencia en los centros y en el debate.

Estas 4 horas se distribuyen de la siguiente manera:

- 16:30. Presentación de la sesión por parte de la tutoría académica.
- 17:00. Exposición por parte del estudiantado de las experiencias registradas. Análisis y reflexión compartida entre el estudiantado, la tutoría profesional y la tutoría académica con relación a las situaciones educativas expuestas.
- 19:00. Trabajo en pequeño o gran grupo para analizar, reflexionar y contrastar los registros para enriquecerlos con otras aportaciones.
- 20:00. Exposición de las conclusiones y aprendizajes de la sesión. Revisión de las propuestas de mejora de las situaciones analizadas y sugerir posibles estrategias de intervención de los diversos agentes educativos.

D) Seminario Intermedio (4º para Ed. Infantil y 5º para Ed. Primaria)

El objetivo de este seminario es conocer, compartir y analizar experiencias innovadoras que se están realizando desde los centros educativos sobre aspectos que se consideran clave en vuestra formación. Este seminario está preparado como unas jornadas de innovación y especialización, en las que diferentes profesionales de la educación expondrán sus experiencias y proyectos en sus respectivos centros.

En Educación Infantil está programada la asistencia y participación al I Congreso Internacional de Investigación e Innovación sobre los Derechos de la Infancia (CRECER), que se celebrará el 3 y 4 de abril en la Facultad.

En Educación Primaria están programados unos talleres prácticos con especialistas en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo; se realizarán el 10 de abril también en la Facultad.

De este seminario extraerás aprendizajes que podrás incorporar a tus prácticas, y de los que deberás dejar constancia en tu portafolio.

E) Seminario Final (8º)

El objetivo principal es la presentación y defensa de alguna situación planteada en los seminarios de análisis por parte del grupo de estudiantes de cada Unidad Tutorial.

FUNCIONAMIENTO DEL SEMINARIO FINAL

Duración

Sesión de 3 horas.

Participantes

- Estudiantado matriculado en la asignatura de Prácticum III, que haya realizado la fase práctica en los centros docentes y haya asistido a los seminarios.
- Profesorado de la Facultad responsable de la tutoría académica.

Agrupamientos

Se realizará de forma conjunta en distintas aulas de la Facultad, reuniendo a los grupos tutoriales de cada titulación.

Contenidos y distribución horaria de la sesión

Cada unidad tutorial (es decir, cada 18 estudiantes aproximadamente) ha tenido que elegir en el seminario 7º una de las situaciones trabajadas previamente en los registros de información de acuerdo con su tutor/a académico/a, para realizar el producto final destinado a este seminario.

Para su realización, en el intervalo temporal que va desde el seminario 6º-7º al seminario final, se sugiere a la unidad tutorial (cada 18 estudiantes) que se distribuyan en pequeños equipos atendiendo a los siguientes roles y/o responsabilidades para realizar dicho producto y su consiguiente defensa y exposición:

- Equipo de diseño informático.
- Equipo de redacción del texto a incluir.
- Equipo de presentación del trabajo en el aula.
- Equipo de videograbación.

Las tres horas del seminario final se distribuirán de la siguiente forma:

- Introducción de la sesión por parte de los o las tutoras académicas.
- Durante las dos primeras horas de la sesión se trabajará en el aula de la siguiente forma: 25 minutos para que cada una de las cuatro unidades tutoriales exponga a los y las compañeras de las otras unidades tutoriales. De este tiempo, 15 minutos serán de exposición, en los que se incluirán 5 minutos para la visualización del vídeo realizado por cada UT, más 10 minutos que se dedicarán a un debate de intercambio y respuestas acerca del tema planteado. Esta parte será moderada por las tutorías académicas.
- El estudiantado dedicará la tercera hora, de forma individual, a ver las videograbaciones explicativas de los trabajos del resto de las unidades tutoriales, que estarán disponibles en Moodle.

Para la evaluación final se tendrán en cuenta tanto la exposición como el contenido (relación y coherencia entre los apartados, fundamentación de la información, conclusiones y propuestas) y el diseño de la presentación y vídeo.

Por su parte, para la exposición en el aula se valorará el trabajo del grupo, en aspectos tales como asistencia y compromiso/responsabilidad en la propuesta presentada, participación equitativa de quienes conforman el equipo, conocimiento, ajuste al tiempo previsto, claridad de la exposición, originalidad, coherencia del discurso y respuesta a los interrogantes planteados.

Cada unidad tutorial podrá hacer uso de aquellos apoyos y/o soportes técnicos que estime oportuno siempre y cuando sea el propio estudiantado quien los aporte.

Videograbaciones

Cada uno de los grupos ha de realizar una videograbación de 5 minutos en la que explique brevemente su trabajo. Estas se entregarán a través de Moodle en la fecha señalada.

Para la evaluación de esta tarea se considerarán aspectos tales como la capacidad de síntesis, la claridad expositiva o la presentación de ejemplos que contribuyan a la comprensión de la situación.

Las videograbaciones acompañarán al trabajo de cada grupo en Moodle. Todo el estudiantado deberá ver los trabajos y videopresentaciones de aquellas unidades tutoriales con las que no haya compartido sala virtual en el Seminario 8. De estos, deberá escoger dos trabajos para realizar sendos comentarios críticos que se incluirán en el portafolio.

Esta sesión será evaluada con los criterios que aparecen en el anexo III.

7. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM III

Se basará en los siguientes aspectos, de acuerdo con lo establecido en la guía docente:

1. La asistencia, y aprovechamiento de los seminarios (hasta un 10 %).

Instrumento: listas de control. Tal y como figura en la guía, la asistencia a los seminarios es obligatoria. Para valorar el aprovechamiento de los seminarios se tendrá en cuenta la participación activa en ellos.

2. La actuación del estudiantado durante las prácticas presenciales (hasta un 40 %).

Instrumento: informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de evaluación común a todos los colegios. Será facilitado por la facultad y cumplimentado por el tutor o tutora profesional (véase anexo IV). Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) para aprobar el Prácticum de cualquier curso.

3. Portafolio (hasta un 50 %).

Instrumento: portafolio. Será realizado según la guía del anexo I, y evaluado conforme a la rúbrica recogida en el anexo II.

Su entrega deberá hacerse al tutor/a académico/a, a través de la plataforma Moodle, en la fecha indicada desde el Equipo de Coordinación. Independientemente de esta entrega en formato digital, cada tutor/a podrá solicitar a sus estudiantes la entrega en formato papel de sus memorias por el procedimiento que él/ ella determine.

IMPORTANTE

Los/las responsables de la evaluación del estudiantado son los tutores y tutoras académicas. En este sentido, el estudiantado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

Ante un acto o conducta inadecuada por parte del estudiante que se produzca en un centro educativo, las Comisiones Académicas de cada Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del estudiante.

Una calificación positiva de la asignatura implica tener aprobados cada uno de los apartados anteriores.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barandica, M. I. y Martín, M. C. (2016). La documentación pedagógica, posibilidades para enriquecer la reflexión-acción del maestro en formación. *Revista Hojas y Hablas*, 13, 179-191. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6628777>
- Booth, T., Ainscow, M. y Kington, D. (2006). *Index para la inclusión* (versión castellana del documento del CSIE). www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf.
- Fullam, M. (2002). *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal.
- García-Carpintero, E. (2017). El portafolio como metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en el practicum: percepciones de los estudiantes. *Revista de Docencia Universitaria*, 15(1), 241-257. <https://doi.org/10.4995/redu.2017.6043>
- Izagirre, M. M. R. y Torrecilla, J. M. (Coords.) (2003). *Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar*. Mensajeros.
- Mérida, R., González, E. y Olivares, M. A. (2014). *La documentación pedagógica en Educación Infantil. Una manera de registrar la vida de la infancia*. <http://www.uco.es/investigacion/proyectos/riecu/materiales/documentos/documentacion.pdf>
- Monereo, C., I. M. Álvarez y C. Weise (2013). Cambiar la identidad docente en la universidad. Formación basada en incidentes dramatizados. *Infancia y Aprendizaje*, 36(3), 323-340. <https://doi.org/10.1174/021037013807533043>
- Pérez, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 17-36.
- Pérez, A., Barquín, J., y Angulo, J. (Eds.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Akal.
- Pérez, A., Soto, E. y Serván, M. J. (2015). Lesson Studies: re-pensar y re-crear el conocimiento práctico en cooperación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 84, 81-101.
- Pérez, A. y Soto, E. (Coords.) (2021). *Lesson Study. Aprender a enseñar para enseñar a aprender*. Morata.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós-MEC.
- Stoll, L. y Fink, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Octaedro.
- Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.



Imagen cedida por la Escuela Infantil 'Parque Fidiana' (Córdoba)

**ANEXO I.
GUÍA PARA ELABORACIÓN DE UN PORTAFOLIO**

(disponible en la plataforma Moodle)

**ANEXO II.
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO**

(disponible en la plataforma Moodle)





Imagen cedida por la Escuela Infantil 'Parque Fidiana' (Córdoba)

ANEXO III. GUÍA ORIENTATIVA DE VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

Unidad Tutorial:

Autoría:

Centro: Fecha:

Nombre del tutor/a académico/a:

1.- Valoración del contenido de la exposición:

1.2.- Contenido	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Relación y coherencia entre los apartados											
Calidad de los objetivos											
Número y calidad de las tareas y recursos											
Referencias/Materiales/Bibliografía consultada											
Otras (Especificar):											

2.- Valoración de la exposición:

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asistencia											
Compromiso/responsabilidad en la propuesta											
Conocimiento											
Ajuste al tiempo previsto											
Claridad de la exposición											
Originalidad											
Coherencia del discurso											
Respuesta a los interrogantes planteados											
Otras (Especificar):											

3.- Valoración de la Videgrabación:

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Claridad expositiva											
Capacidad de síntesis											
Participación activa e implicación del grupo responsable											

Observaciones:





Foto: Ernesto D. Rogel Pulido. CEIP Al-Yussana

ANEXO IV. INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO DE PRÁCTICUM III

Este cuestionario tiene por finalidad recoger la valoración del tutor profesional. La información que nos aportes será fundamental para la evaluación final de esta asignatura, por lo que agradecemos profundamente tu colaboración.

REGISTRO PARA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO DE PRÁCTICUM III

Nombre del centro

Código del centro

Tutor/a en el Centro Educativo

Tutor/a en la Facultad

Estudiante

GRADO INFANTIL

GRADO PRIMARIA

Tutoría

Por favor, marque el grado de consecución de los siguientes ítems en una escala de 0 a 10, donde 0 representa “nada satisfactorio” y 10 “totalmente satisfactorio”.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Puntualidad y asistencia											
2. Trato personal con su tutor o tutora											
3. Disposición personal hacia el trabajo diario											
4. Trabajo cooperativo con el tutor/a y con el resto de profesores/as											
5. Relación con el profesorado y con el resto del personal del centro											
6. Adquisición de un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma											
7. Conocimiento y aplicación de los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominio de las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia											

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Control y seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias											
9. Relación de la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro											
10. Participación en la actividad docente y saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica											
11. Participación en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro											
Observaciones/comentarios del tutor/a profesional Si procede, se invita a comentar aquellos aspectos cualitativos que se consideren relevantes (por ejemplo, fortalezas, debilidades, propuestas de mejora, etcétera). La cumplimentación de este apartado es especialmente importante para la calificación final											

*La calificación dada en este informe supone un 40% de la nota final del trabajo de prácticas realizado por el estudiantado.

....., a..... de de 202.....

Tutor/a profesional del centro educativo

Fdo.:.....

Este informe de desempeño debe enviarse a través de la plataforma y solamente en caso de no poder enviarla por este procedimiento ordinario se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: practicum_fce@uco.es en el plazo que se establezca.



